



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

85964

“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

Vitarte,

23 SEP 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 142 – 2015 / DIR. UGEL.06 / J. AGEBRE

Señores (as):

DIRECTORES DE LAS II.EE. PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA UGEL 06

Presente.-

ASUNTO : APLICACIÓN DEL I SIMULACRO DE EVALUACIÓN DE COMPRESIÓN DE TEXTOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DE LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA A ESTUDIANTES DE 2° DE SECUNDARIA DE LAS II.EE. QUE NO FORMAN PARTE DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)

REFERENCIA : DIRECTIVA 022-2015- DIR.UGEL N°06
PLAN DE TRABAJO DE AGREBRE UGEL N° 06.

Es grato dirigirme a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 para expresarle mi saludo y a la vez, comunicarle que de acuerdo a los documentos de referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial ha implementado la **aplicación del I simulacro de evaluación de comprensión de textos y resolución de problemas** de las áreas de comunicación y matemática a los estudiantes del 2° grado de secundaria de las II.EE. que no forman parte del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa.

Dicha actividad se realizará según el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	SEDES	RESPONSABLES	FECHA
I SIMULACRO DE EVALUACIÓN DE COMPRESIÓN DE TEXTOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	II.EE	EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTES DE LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA 2do grado Sec.	Miércoles 30 de setiembre. Turno mañana: 10:00 am Turno tarde: 3:00 pm

Así también, se les comunica que los archivos correspondientes al I simulacro se les enviarán a cada uno de sus correos electrónicos con anticipación para que sean reproducidos según la cantidad de estudiantes de su I.E.

Agradeciendo de antemano su comprensión, es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Ing. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

